

El proyecto del nuevo polígono de Petrer empieza a rodar

27/04/2021



Los ediles de Hacienda y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Petrer, Ramón Poveda y David Morcillo, respectivamente, han anunciado que se van a destinar 120.000 euros para la redacción del planeamiento urbanístico de la nueva Área Industrial Avanzada con parcelas de gran tamaño para que se puedan instalar empresas que necesitan grandes superficies de suelo.

El Ayuntamiento quiere aprovechar el proyecto de polígono de La Cantera que data del año 2006 y que nunca se desarrolló para rehacerlo y adaptarlo a las nuevas necesidades. Este proyecto cuenta con una superficie de 400.000 metros cuadrados, algo más de la mitad útiles.

David Morcillo ha señalado que este proyecto es una

prioridad del equipo de Gobierno ya que **“disponer de suelo industrial para grandes empresas es una necesidad y una oportunidad con la que conseguiremos atraer empresas, crear nuevos puestos de trabajo y diversificar la economía local”**.

El edil ha indicado que ya hay empresas tanto locales como incluso internacionales que han transmitido al Ayuntamiento su interés porque **“les gusta la ubicación y el proyecto de polígono moderno, con todos los servicios y que se adapta a sus necesidades. Vamos a estudiar los plazos para agilizarlo todo lo que podamos y ser una realidad cuanto antes”**.

El concejal de Hacienda, **Ramón Poveda**, ha señalado por su parte que su departamento ha preparado una modificación de crédito para dotar una nueva partida

presupuestaría con 120.0000 euros que se destinaran a licitar el proyecto técnico de redacción del área industrial y que el polígono podría ser una realidad en un plazo de dos a cuatro años.

“Hay que tener en cuenta que estos trabajos son

complejos aunque tenemos ya un camino andado”, ha señalado Poveda, quien ha remarcado que **“esta es una de nuestras prioridades y por lo tanto vamos a trabajar y a tratar de que los plazos sean lo más cortos posibles para que cuanto antes dispongamos de suelo y se puedan instalar nuevas empresas”**.